



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

3128/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con cuarenta minutos del día diecisiete de enero de dos mil diecisiete.

La suscrita oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°3128 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] con Documento Único de Identidad [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien ha solicita lo siguiente: Por medio de la presente estoy solicitando INVENTARIO DE ALMACEN CENTRAL ATACATL, ALMACEN OCCIDENTAL Y ALMACEN ORIENTAL, del siguiente lote #C101014-04 vence 01/2017, gluconato de clorexhidina al 4%. Marca [REDACTED] Código ISSS 7013105; hace las siguientes **valoraciones**:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

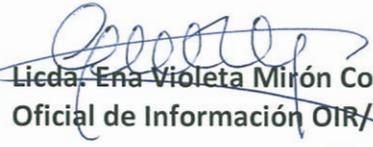
Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Departamento de Almacenes y Distribución, a fin que facilitara el acceso a la información solicitada.

Que de acuerdo a la información solicitada se recibió por parte del Departamento de Almacenes y Distribución, archivo adjunto correspondiente al Lote N° C101014-04 del código 7013105.

En consecuencia y de acuerdo a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 30, 50, 61, 66, 69, 70, 71,72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve**:

Entréguese, al peticionario la información descrita en la presente resolución y el archivo adjunto.

Notifíquese la presente por medio de correo electrónico proporcionado en la solicitud de información.


Licda. Ena Violeta Mirón Cordón
Oficial de Información OIR/ISSS

